

TRD: 2.1.0.1

Bogotá D.C.

Señora

**MERCEDES ARRUBLA CARMONA**

Directora Fundadora Proyecto OTACA

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL MIGUEL VALENCIA**

Correo electrónico: [mechasarruba@gmail.com](mailto:mechasarruba@gmail.com)

**Referencia:** Radicado MinTIC No. 241030725 del 22/04/2024

**Asunto:** Respuesta a su solicitud

Respetada señora Mercedes Arrubla,

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

En atención al comunicado de la referencia, mediante el cual manifiesta: “(...) *necesitamos y con mucha premura conectividad permanente y continúa, en el observatorio meteorológico, los laboratorios virtuales y la I.E en general, para poder seguir nuestro recorrido, de apoyo a la región (...)*”, de manera atenta le informamos lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1341 de 2009<sup>1</sup>, modificada por la Ley 1978 de 2019<sup>2</sup>, corresponde al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) promover prioritariamente el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, en zonas rurales y apartadas del país mediante **proyectos de acceso y servicio universal a las TIC**, cuya ejecución, se realiza principalmente a través de recursos de fomento, con los que se incentiva a los operadores a prestar servicios en los estratos bajos y en las regiones apartadas del país.

En este orden de ideas, el desarrollo de proyectos con un enfoque de universalidad de acceso prevé la generación de una oferta comunitaria de servicios TIC que beneficie, sin discriminar por condición de grupo poblacional, a la población del área de influencia en donde se instale la solución de conectividad, la cual se enfoca en las zonas rurales y de difícil acceso y en las zonas urbanas de municipios que se caracterizan por su baja densidad poblacional y la carencia de la infraestructura local mínima de telecomunicaciones.

<sup>1</sup> “Por la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones”.

<sup>2</sup> “Por la cual se moderniza el Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC, se distribuyen competencias, se crea un Regulador Único y se dictan otras disposiciones”.

De acuerdo con este lineamiento, el MinTIC ha desarrollado iniciativas que promueven el acceso a las TIC en zonas rurales del país, cuyo alcance para el municipio de **Jardín (Antioquia)**, se describe a continuación:

### 1. Proyecto Centros Digitales:

Este proyecto tiene como propósito promover la inclusión digital en zonas rurales y apartadas del país, mediante la oferta de acceso público a Internet en los 32 departamentos del país, para garantizar el acceso a la conectividad de manera ininterrumpida hasta el 2032. Estos puntos de conectividad prestarán el servicio de forma gratuita hasta 24 horas al día<sup>3</sup>, los 7 días de la semana.

El 98% de las soluciones de conectividad a instalar, beneficiarán a **instituciones educativas rurales oficiales**, cada Centro Digital contará con 2 puntos de conectividad, una interna que estará ubicada principalmente en las salas de informática o de cómputo de las instituciones públicas, y una externa que estará operativa para que las comunidades que allí habitan o transiten alrededor del colegio, también puedan acceder al servicio de manera gratuita. El 2% restante se instalará en la modalidad de **casos especiales**, en locales independientes de comunidades étnicas, unidades militares, puestos de salud, Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Parques Nacionales Naturales, entre otros.

Cada uno de los Centros Digitales contará con 2 puntos de acceso a Internet, de los cuales, uno de ellos estará ubicado en la parte interior, en la sala de cómputo de la institución educativa, que beneficiará a estudiantes y docentes en su jornada académica y el otro, se encontrará en la parte exterior, con un área de cobertura de hasta 7.800 m<sup>2</sup>, para provecho de los habitantes y transeúntes del centro poblado, quienes podrán acceder al servicio de Internet de manera gratuita desde sus propios dispositivos móviles, tabletas o computadores portátiles.

Es importante indicar que, para la estructuración del Proyecto, el país fue dividido geográficamente en Región A<sup>4</sup> y Región B<sup>5</sup>. Como resultado de la adjudicación de la Licitación Pública FTIC-LP-038-2020, fue seleccionado el operador COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A., como ejecutor de la Región A del proyecto, quien en el marco del Contrato de Aporte No. 1042 de 2020 conectará **7.468** Centros Digitales en 17 departamentos del país, entre ellos, el departamento de **Antioquia**.

Particularmente para el municipio de Jardín (Antioquia), se ha previsto la instalación de **seis (6) Centros Digitales**, dos de los cuales beneficia a dos sedes de la Institución Educativa de Desarrollo Rural Miguel Valencia ubicadas en la vereda Varsovia y vereda La Arboleda. El detalle de los Centros Digitales se indica a continuación:

<sup>3</sup> Los Centros Digitales con alimentación fotovoltaica prestarán su servicio 12 horas al día, de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

<sup>4</sup> Compreendida por los departamentos de **Antioquia**, San Andrés, Atlántico, Caldas, Caquetá, Cesar, Córdoba, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, Norte de Santander, Santander, Sucre, Tolima y Vaupés.

<sup>5</sup> Compreendida por los departamentos de Amazonas, Arauca, Bolívar, Boyacá, Casanare, Cauca, Chocó, Cundinamarca, Magdalena, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca y Vichada.

MUNICIPIO	NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CODIGO DANE SEDE	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	CENTRO POBLADO	ESTADO (*)	FECHA INICIO OPERACIÓN
JARDÍN	C. E. R. JUAN DE DIOS CARVAJAL	205364000287	C. E. R. INDALECIO PELAEZ	QUEBRADA BONITA	OPERACIÓN	1/09/2023
JARDÍN	C. E. R. JUAN DE DIOS CARVAJAL	205364000031	C. E. R. JUAN N BARRERA	VDA. SANTA GERTRUDIS	OPERACIÓN	1/02/2023
JARDÍN	C. E. R. JUAN DE DIOS CARVAJAL	205364000279	C. E. R. RAIMUNDO ROJAS	LAS MACANAS	OPERACIÓN	1/02/2023
JARDÍN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EMBERÁ KARMATARÚA	205364000163	I. E. R. EMBERÁ KARMATARÚA	RESG. DE CRISTIANIAS	OPERACIÓN	1/01/2022
<u>JARDÍN</u>	<u>INSTITUCION EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL MIGUEL VALENCIA</u>	<u>205364000121</u>	<u>LUIS ROSENDO ESCOBAR</u>	<u>VDA. VARSOVIA</u>	<u>OPERACIÓN</u>	<u>1/02/2023</u>
<u>JARDÍN</u>	<u>INSTITUCION EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL MIGUEL VALENCIA</u>	<u>205364000058</u>	<u>MARIA JOSEFA CORREA</u>	<u>VDA LA ARBOLEDA</u>	<u>OPERACIÓN</u>	<u>1/02/2023</u>

Fuente: Dirección de Infraestructura (Corte: mayo de 2024)

(\*) Descripción de los estados

**OPERACIÓN:** El Centro Digital se encuentra aprobado por la interventoría y en Fase de Operación y Mantenimiento, en consecuencia, para éste se realiza medición de indicadores de calidad y niveles de servicio.

Ahora bien, conviene indicar que, en razón al presupuesto aprobado y al modelo financiero estructurado para el Proyecto Centros Digitales, no es posible incluir en el listado de beneficiarios sitios adicionales a los establecidos y adjudicados en el marco de la Licitación Pública No. FTIC-LP-038-2020.

Sin perjuicio de lo anterior, con miras a gestionar la inclusión de las **sedes educativas ubicadas en el municipio de Jardín (Antioquia)**, en la **base de datos de potenciales beneficiarias** para ser tenidas en cuenta en caso de llegar a presentarse la eventualidad de cambios o traslados del universo ya priorizado para el proyecto Centros Digitales o para ser tenidas en cuenta para próximos proyectos de conectividad rural que desarrolle este Ministerio, se solicita diligenciar la información de éstas en el siguiente formulario Web:

[https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=xnMGGuEkbUe7TbpqkaPFiN8iaFgwcl1Bp1laNbmZYbdUN0dRUTZESUdKVDhVTzdlNUIIMkZSQjilVi4u&em  
bed=true](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=xnMGGuEkbUe7TbpqkaPFiN8iaFgwcl1Bp1laNbmZYbdUN0dRUTZESUdKVDhVTzdlNUIIMkZSQjilVi4u&embed=true)

Para hacer efectiva la inclusión de sedes educativas rurales en la base de datos de potenciales beneficiarias, la información deberá ser diligenciada en el enlace Web indicado, teniendo en cuenta que solo podrá ser postulada **una (1) sede educativa por centro poblado**, la cual **no deberá contar con el servicio de conectividad a Internet**.

## 2. Escuelas Potencia Digital:

Actualmente la Dirección de Infraestructura del MinTIC se encuentra en el proceso de estructuración de los documentos técnicos para adelantar la contratación de esta nueva iniciativa que, tiene como objetivo llevar

conectividad a alrededor de **3.082** sedes educativas oficiales que se encuentran alejadas de las redes de fibra óptica, en 29 departamentos.

Se estima que la adjudicación de este nuevo proyecto tendrá lugar al cierre del primer semestre de 2024, y en el universo **preliminarmente** establecido para este proyecto, se encuentran **8** sedes educativas oficiales del municipio de Jardín (Antioquia). Entre las cuales, se tiene establecido beneficiar a dos sedes de la Institución Educativa de Desarrollo Rural Miguel Valencia, como se detalla a continuación:

MUNICIPIO	NOMNRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO DANE SEDE	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	CENTRO POBLADO
JARDÍN	I. E. R. JUAN DE DIOS CARVAJAL	205364000104	C. E. R. BEATO JUAN BAUTISTA VELASQUEZ PELAEZ	VDA. ALTO DEL INDIÓ
<b>JARDÍN</b>	<b>INSTITUCION EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL MIGUEL VALENCIA</b>	<b>205364000139</b>	<b>DOLORES ZAPATA</b>	<b>VDA GIBRALTAR</b>
<b>JARDÍN</b>	<b>INSTITUCION EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL MIGUEL VALENCIA</b>	<b>205364000171</b>	<b>I. E. DE DESARROLLO RURAL MIGUEL VALENCIA</b>	<b>VDA. VERDUN</b>
JARDÍN	I. E. R. JUAN DE DIOS CARVAJAL	205364000201	C. E. R. RAMON AGUDELO CORREA	VDA EL TAPADO
JARDÍN	I. E. R. JUAN DE DIOS CARVAJAL	205364000252	C. E. R. SALVADOR MUÑOZ	VDA LA HERRERA
JARDÍN	I. E. R. JUAN DE DIOS CARVAJAL	205364000261	C. E. R. RAMON OCHOA	VDA SERRANIAS
JARDÍN	I. E. R. JUAN DE DIOS CARVAJAL	205364000333	C. E. R. PRESBITERO EZEQUIEL JESUS PEREZ	VDA LA SALADA
JARDÍN	I. E. R. JUAN DE DIOS CARVAJAL	205364000350	C. E. R. DIEGO OROZCO	VDA LA LINDA

Fuente: Dirección de Infraestructura (Corte: abril de 2024)

El pasado 12 de marzo el pliego de condiciones, el anexo técnico y demás documentos del proceso de selección fueron publicados en la plataforma SECOP II proceso **FTIC-LP-004-2024**, los cuales, se pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=esCO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>

La materialización del beneficio a las sedes educativas estará sujeta a la adjudicación del referido proceso de selección público y a la verificación en campo del cumplimiento de los criterios de elegibilidad establecidos por el proyecto<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Para que una institución educativa pública sea elegible para instalar el servicio de conectividad del proyecto Escuelas Potencia deberá cumplir con, al menos, los siguientes criterios:

- **No contar con servicio de conectividad a internet**, bien sea prestado por otro proyecto del Ministerio TIC u otra entidad oficial del orden nacional o territorial, de privados, o con cargo a sus propios recursos.
- **Firmar el acta de compromiso** del proyecto, por parte del rector de la institución educativa o la persona debidamente autorizada por éste.

Se estima que la adjudicación de este nuevo proyecto tenga lugar en el primer semestre de 2024 y sus actividades de instalación inicien en el segundo semestre de 2024.

Sin otro particular, en espera de haber atendido su solicitud, esta Dirección queda atenta a cualquier aclaración que al respecto estime conveniente.

Cordialmente,

### **Dirección de Infraestructura**

Tel. + (601) 344 34 60

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia

[www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)

- 
- **Asumir los costos asociados al servicio público de energía** que se generen por el funcionamiento de las soluciones de conectividad instaladas.